

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	35116
<b>Nombre</b>	Recursos Territoriales Turísticos
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2020 - 2021

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1317 - Grado de Turismo	Facultad de Economía	2	Primer cuatrimestre
1926 - Doble Grado en Turismo y ADE	Facultad de Economía	2	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1317 - Grado de Turismo	16 - Geografía del Turismo I	Obligatoria
1926 - Doble Grado en Turismo y ADE	3 - Asignaturas de segundo curso	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
ARNANDIS I AGRAMUNT, RUBEN	195 - Geografía

**RESUMEN**

La asignatura “RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS” forma parte del conjunto de conocimientos con los que se encuentra el estudiante del Grado en Turismo a lo largo del itinerario curricular. La Geografía del Turismo aporta al estudiante un conocimiento fundamental sobre el turismo como hecho geográfico. El territorio, con sus recursos, potencialidades y debilidades, es el marco de referencia de los procesos turísticos. Las características de los territorios condicionan en gran medida la naturaleza, magnitud y dinámica de los flujos turísticos.

Esta materia se relaciona directamente con otra asignatura ya impartida en el 1er curso del Grado, “Introducción a la Geografía del Turismo” los conceptos básicos de la cual son la geografía turística y la distribución geográfica de la actividad turística en el mundo.



Por otra parte, la asignatura de segundo cuatrimestre del 2º curso “Geografía del Turismo en España” se beneficiará en gran medida de los conocimientos teóricoprácticos de las dos asignaturas previas, que permitirán a los estudiantes alcanzar niveles de comprensión elevados en el análisis de los territorios turísticos de España que no se limiten a la descripción de la geografía de los procesos turísticos, sino que avancen hacia la interpretación de dichos procesos con el fin de alcanzar capacidad de diagnóstico y de elaboración de propuestas.

Además, la asignatura de primer cuatrimestre de 3º curso “Espacio turístico y medio ambiente” profundiza en los impactos de la actividad turística sobre el medio natural, recogiendo conceptos básicos de las anteriores asignaturas de Geografía para evaluar de forma adecuada las relaciones entre turismo y medio ambiente. Finalmente, “Planificación territorial del turismo”, materia que se dará en el último curso del grado, introducirá al alumnado en la comprensión del hecho turístico desde una perspectiva holística para saber establecer políticas que se encaminen hacia la consolidación de una actividad a largo plazo a partir de las particularidades únicas de cada territorio.

Así pues, “RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS”, primera etapa dentro del continuo de la planificación, tiene como finalidad contribuir al perfil académico-profesional del graduado/a en Turismo, aportando al alumnado sólidas competencias en el análisis y diagnóstico del potencial turístico de los territorios para la creación de **productos de base territorial**. Para tal fin, será necesario que aprenda a identificar, clasificar, catalogar y jerarquizar el conjunto de recursos que se encuentran en un espacio así como conocer los factores que condicionan su competitividad.

Desde el punto de vista del futuro profesional del alumnado del Grado en Turismo, la asignatura “RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS” aporta conocimientos fundamentales para la interpretación del Turismo: ¿Qué es un recurso? ¿y un recurso de atracción turística? ¿y un producto turístico? ¿Cuál es el proceso para convertir recursos en productos turísticos? ¿Todos los recursos pueden ser productos? ¿Todos los espacios tienen recursos? ¿Qué tipo de recursos existen? ¿Cómo se valora un recurso para la actividad turística? ¿Cuáles son más adecuados para desarrollarlos turísticamente? ¿Cuál es el proceso metodológico para realizar un inventario de recursos? ¿cómo se desarrolla un itinerario?

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Sin conocimientos previos.

## COMPETENCIAS



### 1317 - Grado de Turismo

- Reconocer los principales agentes turísticos.
- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- Analizar los impactos generados por el turismo.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Abandono de la actitud contemplativa ante el hecho geográfico y razone el espacio turístico como resultado de interdependencias y conflictos múltiples.
- Conocimiento del medio geográfico para descifrar la realidad turística. En este sentido se pretende que el alumno conozca y entienda la incidencia de los recursos naturales y humanos en la configuración del espacio turístico y en la aparición de distintos tipos de turismo.
- Comprensión de la naturaleza de las múltiples relaciones e interacciones de que producen entre la actividad turística y el territorio en el que se asienta.
- Análisis de los factores territoriales que intervienen en la implantación y evolución de la actividad turística.
- Realización de diagnósticos certeros sobre la situación de los recursos en diferentes espacios y cómo reconducirla en caso que sea necesario.
- Identificación de las tipologías turísticas y reconocimiento de a qué tipo de recursos están asociadas.
- Utilización de metodologías de inventario para la clasificación y catalogación de los recursos.
- Análisis de los recursos turísticos desde una perspectiva múltiple.
- Traslado de la información escrita a soporte cartográfico para una mejor identificación de potencialidades turísticas.
- Proceso de puesta en valor de los recursos territoriales turísticos.
- Desarrollo de itinerarios turísticos en función de los recursos disponibles.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. El análisis territorial del turismo: los componentes del espacio turístico

1. El recurso: la materia prima de la actividad turística
  - a. Elemento, recurso, recurso turístico: ¿qué los diferencia?
  - b. La atractividad como factor clave de la actividad turística: ¿qué es?
  - c. Figuras de protección como impulsoras del atractivo: normativas y no normativas.
  - d. Del paisaje a los parques temáticos: ¿son todo recursos?
  - e. La adaptación al uso turístico de los recursos: conceptos, teorías y aplicación
2. La dimensión espacial del turismo: aproximación al análisis territorial
  - a. Análisis del medio físico.
  - b. Análisis del medio sociodemográfico.



- 
- c. Análisis del medio políticoeconómico.
- 

## 2. Metodología para la planificación de los RTT

1. La clasificación de los RTT
    - a. La importancia de clasificar los recursos
    - b. Clasificaciones institucionales
    - c. Clasificaciones académicas
  
  2. El inventario turístico: la herramienta base de la planificación turística.
    - a. Definición y finalidad
    - b. Estructura de un inventario
    - c. Las fichas-inventario
  
  3. La valorización de los RTT: el paso definitivo.
    - a. Evaluaciones institucionales
    - b. Evaluaciones académicas
- 

## 3. Gestión de los RTT: instrumentos, agentes y condicionantes

1. La Administración Pública Turística: las competencias sobre los recursos
    - a. Servicios públicos directos
    - b. Servicios públicos indirectos
  
  2. La gestión de los recursos turísticos
    - a. La capacidad de carga recreativa: una aproximación conceptual
    - b. La conexión entre recurso turístico y producto turístico: una diferencia esencial
    - c. Propuestas de gestión de recursos turísticos
  
  3. La coordinación público privada como requisito indispensable para una buena gestión de los recursos.
-



## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	5,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	30,00	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	20,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

La asignatura se divide en sesiones de teoría, sesiones de prácticas, seminarios y tutorías:

**Sesiones de teoría.** Se trabajarán los 3 bloques de contenidos de la asignatura mediante la explicación por parte del profesorado. Estas sesiones podrán incorporar alguna actividad de comprensión de los diferentes conceptos y procesos.

**Sesiones de prácticas.** Se trabajarán las 5 prácticas de la asignatura. Cada sesión estará programada para el desarrollo de tareas concretas, en relación con los contenidos prácticos. Las prácticas se realizarán de manera individual durante las sesiones en el aula, donde serán corregidas por el profesorado.

**Trabajo/investigación** sobre el análisis de los recursos con potencialidad turística. La metodología del trabajo será notificada al alumnado al comienzo del curso. El profesorado realizará un seguimiento semanal del trabajo para garantizar el correcto aprendizaje.

**Tutorías.** Los cometidos, en esencia, son:

- Resolver dudas en relación con los contenidos teóricos. Nunca han de sustituir a las clases teóricas ya impartidas.
- Resolver problemas relacionados con los distintos aspectos prácticos de la asignatura. No han de sustituir a las clases prácticas ya realizadas.
- Guiar al estudiante en la ampliación de conocimientos, sobre temas que puedan suscitarle un interés específico.

## EVALUACIÓN



## OPCIÓN 1

**Prueba escrita:** examen que constará de cuestiones teóricas y/o teórico-prácticas y/o de problemas. Supondrá el 40% de la nota total de la asignatura.

**Trabajo en grupo:** realización de un trabajo/investigación sobre el análisis de los recursos territoriales con potencialidad turística de un territorio. La metodología del trabajo será notificada al alumnado al comienzo del curso. Este trabajo, que será realizado por dos o tres personas, tendrá una valoración final sobre la nota de la asignatura del 40%.

**Evaluación continua:** basada en la asistencia regular a las clases y actividades presenciales, asistencia a tutorías, presentación voluntaria de los bloques del trabajo/investigación, participación y grado de implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La valoración de este apartado sobre el total de la asignatura será del 20%.

## OPCIÓN 2

**Para aquel alumnado que no pueda asistir regularmente a clase (deberá acreditarse documentalmente y al inicio del curso)**

**Prueba escrita:** examen que constará de cuestiones teóricas y/o teoricoprácticas y/o de problemas. Supondrá el 100% de la nota total de la asignatura.

## REFERENCIAS

### Básicas

- ARNANDIS-I-AGRAMUNT, R (2018) Una revisión a la planificación de los recursos: sobre los enfoques de evaluación y los modelos de adaptación al uso turístico. Revista Investigaciones Turísticas, 15, pp. 168 - 197 Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14198/INTURI2018.15.08>
- CAÑAS, L.; ARNANDIS-I-AGRAMUNT, R. (2014) Recurso cultural, recurso turístico, producto turístico: ¿qué creo realmente el plan piloto de dinamización del producto turístico de Xàtiva (València). Papers de Turisme, 55, pp. 65 - 83
- LENO CERRO, F (1993) Técnicas de evaluación del potencial turístico. Serie. Libros sobre Turismo, 2. Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Centro de Publicaciones, D.L. Madrid, 259 pp
- LENO CERRO (1989): La evaluación de los recursos turísticos. El caso del Canal de Castilla. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 2 Vols.
- LOPEZ OLIVARES, D (1998) La Ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos. Universitat Jaume I. Castellón.



- VERA (coord.), LOPEZ PALOMEQUE, MARCHENA GOMEZ y ANTÓN CLAVE (1997) Análisis Territorial del Turismo. Ariel. Barcelona.
- ORGANIZACION MUNDIAL DEL TURISMO (1978) Evaluación de los recursos turísticos. O.M.T. Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1994). Manual del planificador de turismo rural.Madrid. Instituto de Estudios Turísticos - TURESPAÑA.

### **Complementarias**

- VALENZUELA, M (1997) Los turismos de interior. El retorno a la tradición viajera. Madrid. UAM Ediciones
- APELLIDO, AUTOR (2007) Turismo: teoría y práctica. Síntesis.
- MARCHENA GOMEZ, M. (1998) Políticas de desarrollo de productos turísticos y estrategias de planificación del territorio en OLIVERAS SAMITIER, J. y ANTON CLAVE, S. Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo. Edita Grup d Étudis Turístics. Unitat de Geografia. Universitat de Rovira i Virgili. Tarragona.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO OMT (1993) Desarrollo Sostenible. Guía para planificadores locales. OMT. Madrid.
- SALVAT, SEDO, MAGRINYA y OLMOS (1998) Evaluación del potencial turístico: las montañas de Prades en OLIVERAS SAMITER Y ANTON CLAVE (Edt) Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo Universidad Rovira y Virgili. Tarragona., pp 107-115.
- LÓPEZ PALOMEQUE, F y VERA REBOLLO, J.F. (2001) Espacios y destinos turísticos. En: Gil Olcina, A. y Gómez Mendoza, J. (Coord): Geografía de España. Ariel. Barcelona.
- VACAS GUERRERO, T. (2004) Los espacios naturales protegidos como recursos turísticos: figuras de protección y metodología de estudio. Dpto de Ciencias Sociales. Universidad Rey Juan Carlos. Fuenlabrada, Madrid.
- SANCHO, A.; GARCÍA, G. (2006) Medición de la capacidad de carga de la población local y los turistas en un destino turístico.

### **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

#### 1. CONTENIDOS

Los contenidos son los que inicialmente quedan recogidos en la guía docente.



## 2. VOLUMEN DE TRABAJO Y PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LA DOCENCIA

A menos que las circunstancias derivadas de la COVID-19 modificaran el sistema de trabajo, el volumen será el definido por la guía docente.

## 3. METODOLOGÍA DOCENTE

En caso que otras circunstancias lo exigieran, las clases de teoría serán siempre en formato online (Blackboard), mientras que las clases prácticas se realizarán en aula (la indicada por la Facultad de Economía).

## 4. EVALUACIÓN

La intención inicial es realizar los exámenes presencialmente en las fechas fijadas oficialmente y siguiendo las pautas establecidas en la Guía docente.

Solo si esta evaluación final NO pudiera realizarse de modo presencial, se adoptarán las siguientes medidas:

El apartado de la evaluación referido al trabajo obligatorio, se mantiene en idéntica forma.

El examen final, que como se especifica en la Guía docente supone el 40% de la nota total, se adaptará a las posibilidades

que ofrece el aula virtual para realizar este tipo de exámenes. Se respetarán la fecha y hora oficiales de la convocatoria, salvo causas de

fuerza mayor. No se descarta el uso simultáneo de la plataforma Blackboard Collaborate durante la realización del examen.

Si durante el examen algún o alguna estudiante tuviera dificultades técnicas (limitaciones en disposición de equipamiento, fallos de

conexión...) deberá escribir inmediatamente a su profesor/a un correo **usando la cuenta @alumni.uv.es**, identificarse y describir las dificultades que haya tenido, y demostrar los problemas consignados aportando pruebas objetivas, todo ello a fin de que se le comunique un horario alternativo para proceder mediante EXAMEN ORAL a la mayor brevedad.

Así mismo, el profesor indicará con qué herramienta se realizaría esta conexión, que implicará usar herramientas del aula virtual de

videoconferencia y que será grabada.



Si por alguna razón el o la estudiante no dispone de los medios técnicos virtuales para realizar la prueba de examen, informará al profesor/a

sobre su situación en el momento que se haga público por las autoridades competentes que el procedimiento de evaluación será online. En este caso, se procederá a efectuar un EXAMEN ORAL en cuanto sea posible de manera acordada con el profesor de esta asignatura.

El profesor/a podrá requerir entrevistas individuales o en pequeño grupo mediante videoconferencia para verificar el grado de participación y la consecución de los objetivos que se persigan en cualquier sistema de evaluación empleado en esta materia. Declinar esta verificación por parte del estudiantado supondrá no superar dicha evaluación.

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber del estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

La estipulada por la guía docente.